

EL IRIS

Núm. 4.753

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.ª Jualtero, 19. —Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 18 de Febrero de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Acontecimiento trascendental

I
La difícilísima Cuestión Romana ha tenido satisfactoria solución.

Consideramos de tanta importancia y de tan vital interés la solución dada recientemente a la Cuestión Romana, que no podemos resistir a la tentación de ocuparnos de ella, aunque sea para manifestar la satisfacción que nos ha producido el trascendental suceso, que ha sido recibido con grandes demostraciones de alegría en todos los pueblos de la tierra.

La usurpación de los Estados Pontificios se consumó en 1870, y desde entonces la ocupación de los mismos por las tropas italianas ha sido vista no sólo con desagrado sino con profundo disgusto por los católicos, y no una sino muchas veces los Papas han hecho resonar su voz de protesta, repitiendo con energía apostólica el famoso *Non possumus* de Pío IX.

No puede negarse que Italia, bajo la unidad de Gobierno que le dió la Casa de Saboya, progresó visiblemente y pasó a ser nación de primer orden con escuadra potente y ejército muy bien equipado, cual correspondía a su categoría; Roma se embelleció poniéndose a tono con las más adelantadas capitales modernas; pero por encima de aquel poderío y de este progreso estaba la fuerza del Derecho, jamás conculcado impunemente, y más pronto o más tarde el triunfo correspondía a la Iglesia. Los hechos lo han comprobado.

Otras veces se intentó lo que ahora se ha realizado sin esfuerzo ni estridencias de ninguna clase, con elogio unánime y aplauso del pueblo italiano y de todos los demás pueblos de la tierra. Los Gobiernos de la época antifascista no estaban capacitados para llevar a cabo el magno acontecimiento. Cuando la masonería, con su sede

en Roma, ejercía decisiva influencia en la dirección de los negocios de Estado; cuando los políticos del antiguo régimen se dejaban arrastrar por el fantasma de viejos prejuicios y temían dar a la Iglesia excesiva preponderancia en daño de Italia una; cuando muchas Cancillerías de Europa y América se mostraban reacias y alejadas del Vaticano; cuando al mismo pueblo se le hacía todos los días el elogio de Italia y se le hablaba de las grandezas de la Italia moderna, era exponerse a un fracaso seguro intentar el arreglo de la Cuestión Romana, que parecía envuelta en la idea de Estados Pontificios y desmembramiento de la Italia actual.

La guerra europea hizo cambiar muchas cosas, algunas de ellas mejorándolas. Y no puede negarse, que el Vaticano, que el Papa, que la Iglesia Católica, con motivo de la gran guerra, se elevó por encima de todos los pueblos, ya que a todos iluminó con los rayos de su doctrina, para todos tuvo

frases de justicia y de paz, a todos dispensó los beneficios de su caridad; y durante los años terribles de la contienda bélica, la voz del Papa resonó potente y amorosa en los palacios de los Reyes y Jefes de Estado y en los campos de batalla, recordando en uno y otro sitio supremos intereses, sagrados derechos y deberes que precisa respetar y defender, aun en las horas de lucha y ciego apasionamiento, sin que la fuerza pueda jamás ser norma única en las operaciones humanas. Fué el pregón de la paz y las naciones se agruparon a su alrededor. Hoy, el prestigio del Papado es superior a lo que nosotros podemos pensar.

El pueblo italiano ha reaccionado, y dirigido sapientísimamente por el Duce, que es un genio, ha expulsado de su seno a la masonería; ha visto claramente que el Papa no puede ser estorbo a la grandeza de Italia, nación muy querida y de arraigadísimas creencias católicas; se dió cuenta de la transcendencia que tenía para el

mundo, en los actuales momentos, dar solución a la intrincada Cuestión Romana, de los bienes inmensos que produciría a su Patria, que Roma pasaría a ser de hecho la capital de Italia y del mundo católico, que se devolvería la tranquilidad a muchas conciencias y que su Rey y su Gobierno dejarían de ser lo que eran para convertirse en amigos del Papa. Por esto es que apenas se iniciaron las negociaciones, Italia entera se interesó por el asunto y con toda su confianza en Mussolini, silenciosa y disciplinada, esperó la solución, que ha venido para llenar de alegría a Italia y al mundo entero.

La guerra franco prusiana determinó el abandono de Roma por las tropas francesas y poco tiempo después los italianos entraban en la capital del mundo católico, encerrándose el angelical Pío IX en el Vaticano para vivir prisionero, como han vivido sus sucesores hasta nuestros días. La guerra mundial acrecentó la influencia del Vaticano en el mundo, aumentó el número de Embajadores cerca la Santa Sede, causó el derrumbamiento económico de Italia, no obstante la victoria obtenida, y como reacción poderosa contra los excesos del comunismo, vinieron las camisas negras, cuyo jefe Mussolini se hizo dueño del Poder imprimiendo a Italia tal reacción y movimiento ascendente que nos parece la resurrección de un muerto.

Y Mussolini en pleno período de actividad y renovación nacional ha dado justa y merecida satisfacción a los anhelos de los católicos: ha hecho obra de justicia y de paz, que aprecia en lo que vale y en lo que significa el mundo entero. Y la solución ha sido hallada en su verdadero camino, no por imposición de la fuerza sino por convenio libre y espontáneo entre dos poderes igualmente independientes y soberanos.

Los límites territoriales de la independencia y la indemnización monetaria es lo de menos. Lo esen-

JABONES EL NIDO
SON LOS QUE USTED DEBE PREFERIR



Jabón COCO EXTRA para Tocador
JABONES PARA USOS DOMÉSTICOS
TODOS DE PUREZA GARANTIZADA

cial es la independencia real y efectiva del Romano Pontífice necesaria para el recto desempeño de su divina misión entre los hombres.

El Papa es Rey.

CASIMIRO.

Ciudadela, Febrero de 1929.

En prosa y en verso

Los Discípulos del Discipulo

Eran los momentos sublimes en que la Buena Nueva abría sus puertas al Mundo que se revolvía en el Paganismo. Aquellos días en que se cerraba el prólogo del Santo Evangelio con la predicación del último Profeta que decía al pueblo: «Ya viene, preparaos; arreglad los caminos; que se presenta ya».

Y los primeros discípulos surgieron al paso de Jesús y al anuncio del Bautista que les dijo: «¡Abí viene el Cordero de Dios!» Juan Evangelista fué uno de ellos, y al preguntarle Jesús: «¿Qué buscas?», le contestó: «Rabbi» Maestro.

Y en efecto; Maestro había encontrado y el Maestro Discipulo a quien concedió luego el honor de reclinarse la cabeza sobre su pecho.

Estamos en unos momentos pa-

recidos. El mundo que arroja del seno de la sociedad civil al Crucificado, está seco por falta de jugos evangélicos.

Los Discípulos de S. Juan y Caballeros Eucarísticos, que son los discípulos del Discipulo, han formado un cuerpo para decir al mundo, con su predicación en el mitin eucarístico, señalando la Hostia Consagrada: «Abí vá el Cordero de Dios» y siguiendo a S. Juan Evangelista, han añadido: buscamos «Rabbi» y San Juan se ha ofrecido como Maestro.

Y yo deseando daros la norma de vuestra conducta, os presento el modelo de

El Discipulo de San Juan

Humilde, generoso, enamorado de su noble ideal. Sin un respeto humano. Apasionado por la actuación social.

«Luz sobre el celemin» «Sal de la [Tierra] que conserve la fé; fuego voráz que encienda santa [hoguera], que la sostenga en pie. Particula de Hostia. Fiel trasunto del Divino, Jesús; y capaz por estar a El siempre [junto... de clavarse en su cruz.

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA,
Abogado del Estado, Jefe en Burgos,
y Presidente de los Discípulos de San Juan
y Caballeros Eucarísticos.

miento de Pollensa, don Antonio Jaume y Rosselló.

Reciban nuestra felicitación.

SANTORAL

Martes, 19 — Santos Alvaro ob. y Conrado ob

Día 19. — Sol sale a las 6'37 pónese a las 5'30 — Luna sale a las 12'57 pónese a las 3'49.

Visita la Imprenta MASSANET

40 José M.º Quadrado, 40

Y encontraréis toda clase de artículos de escritorio

Ultimamente ha recibido un extenso surtido en cintas para máquinas de escribir de todas clases y marcas.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 31 de Diciembre de 1928.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga, asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar en principio y exponer al público a efectos de reclamación, los documentos siguientes:

Lista de las familias o personas que en el año 1929 han de disfrutar el servicio benéfico sanitario y socorros de carácter benéfico social.

Lista del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que en la propia anualidad han de tener derecho a votar como compromisarios para las elecciones de Senadores.

El Padrón de habitantes debidamente rectificado conforme preceptúa el artículo 33 del Instituto Municipal. Aprobar también la recomposición y conservación de caminos vecinales y el de renovación y plantación de árboles públicos.

Quedar enterado:

1.º Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros determinando incompatibilidades de cargos públicos con Bancos, otras Sociedades y demás.

2.º De haberse recibido con la conformidad del Excmo. Sr. Gobernador Civil el Reglamento General de Empleados de este Municipio.

Estado de los productos obtenidos durante este mes por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes . . .	1.752'90
Arbitrio sobre derecho de deguello	200'40
Arbitrio sobre inspección sanitaria	501'58
Total	2.454'88

Autorizar a D. Guillermo de Olives Feliu para reformar una pared y hacer un edificio en el cercado que posee en el kilómetro 12 de la carretera general frente al ramal de la calle de Mahón, con sujeción a las condiciones fijadas por el Sr. Ingeniero encargado de las carreteras.

Ingresar en la Caja Municipal el

saldo de pesetas seiscientos cuarenta y siete con noventa y cinco céntimos que arrojan las cuentas de Cementerios respectivos al 2.º semestre de este ejercicio.

Aprobar y pagar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar también la distribución de fondos formada por Intervención por el corriente mes.

Encargar al vecino José Buils Mercadal y esposa el cuidado, aseo y limpieza de la Plaza de Abastos y sus alrededores que ocupen los vendedores ambulantes y el puesto de pelar pescado, abonándoseles una peseta veinte y cinco céntimos cada día.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

El comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina dió en el Museo Arqueológico Diocesano, su anunciada conferencia sobre el siguiente tema: «Estudio militar del sitio de Palma por Jaime el Conquistador».

La conferencia fué un extracto de la monografía que sobre el mismo tema ha sido encargada al señor Ribas de Pina por la Junta organizadora del VII Centenario de la Conquista de Mallorca.

El conferenciado dividió su interesante y erudito trabajo en tres partes: la primera batalla en Santa Ponsa, los primeros asaltos a la Ciudad y la toma de la misma por las fuerzas cristianas.

Cada uno de estos tres extremos fué desarrolladamente por el conferenciante, que hizo un vivo relato de los principales episodios de la conquista de nuestra ciudad por las huestes de Jaime I.

Al final de su trabajo, el señor Ribas de Pina fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

En el Salón de actos del Consistorio y una vez terminada su labor los funcionarios municipales, se efectuó la solemne entrega de un álbum, con las firmas de todos los empleados, al Alcalde, don Juan Aguiló, como prueba del agradecimiento, por su feliz gestión al frente de la Corporación, mando durante el cual los empleados han logrado se les concediese la mejora de sus sueldos.

Dicho álbum, en el que, en hojas de pergamino, van puestas las firmas de todos los empleados, ha sido confeccionado por la «Casa Amengual y Muntaner» en rica encuadernación, llevando como cierre un magnífico broche de oro en el cual figura el escudo de la ciudad, trabajo hecho a cincel en la «Joyería de Fermín», por su propietario don Fermín Rectó.

Figura también en dicho álbum una hermosa portada, dibujo a pluma debido al notable delineante de la Diputación Provincial, don Antonio Jimenez.

En el Capítulo General de la Orden Teatina que se está celebrando en Roma, ha sido reelegido para el de Preósito General de la Orden el Rdm. P. Bartolomé Caldentey.

Copiamos del semanario «El Terruño», de La Puebla;

NOTICIAS

Locales

Junta general.

Las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul tuvieron, ayer tarde, Junta general en la iglesia de San Agustín, presidiendo el acto el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Coadjutor, que dirigió su autorizada palabra a los concurrentes. Hubo colecta.

Vapor.

El «Ciudadela», que salió ayer para Alcudia, es esperado hoy de regreso, despues de haber enlazado con el vapor correo que hace el servicio de escala.

Esta tarde debe salir para la capital de la provincia.

Del tiempo.

El día de ayer fué malo y frío: a ratos brilló el sol, a ratos llovió y no faltó el granizo, que fué más abundante durante la pasada noche. Hoy es un día nuevo, casi primaveral.

Embarque de bañadores.

En el vapor «Balear» salieron el

viernes para Mallorca 95 soldados que marchan en uso de licencia cuatrimestral.

Ayer salieron en el vapor de escalas, la mitad de los licenciados de cada Cuerpo que fijan su residencia en la Península.

Exportación.

A bordo del vapor «Monte Toro» fueron embarcados el viernes para Barcelona 105 pollos, 63 conejos, 84 palomos, 187 gallinas e importantes partidas de huevos y queso.

Condecorados.

Como muestra de gratitud por los servicios prestados con motivo del viaje a Pollensa de la escuadrilla de hidros del comandante De Pinedo, el Gobierno italiano ha concedido el título y Cruz de Gran Caballero de la Orden de San Mauricio y San Lázaro al Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Pedro Llosas Badía.

Por el mismo motivo ha concedido el título y Cruz de Comendador de la Orden de la Corona de Italia, al Alcalde de Pollensa don Jaime Vives.

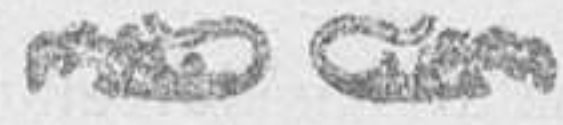
Igualmente ha sido concedido el título Cruz oficial de la Orden de la Corona al Secretario del Ayunta-

La exportación de alubias.—Desde el 25 de julio a enero han sido expedidos por ferrocarril 18.200 Kgs. de alubias.

Resumen: Desde el 10 de agosto del año último se han facturado 2 755 mil 250 Kgs.

Las patatas.—Desde el 25 al 31 se han facturado 4.100 Kgs.

Desde el 10 de agosto último hasta el último del pasado se han embarcado en la estación de ésta 616.320 Kgs.



Ayuntamiento de Ciudadela

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1928, con los documentos que los justifican, la Comisión Municipal permanente en sesión celebrada el día primero del corriente acordó exponerlas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, á contar desde el siguiente al que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de que cualquier habitante de este término municipal, pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estimen pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de Hacienda Municipal; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación ni observación alguna.

Ciudadela 2 de Febrero de 1929.

El Alcalde,

JAIME GUITART.

P. A. de la C. M. P.

SEBASTIÁN FEBRER.

Rectificado el Padrón de Vecinos de esta ciudad y su término municipal, con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto municipal vigente, queda expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, á contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Ciudadela 2 de Febrero 1929.



Anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 9.699 del 9 de Febrero actual.

DON JUAN BIBILONI Y PERONA,
JEFE DE LA SECCIÓN DE TELÉGRAFOS DE MAHÓN.

Hago saber: Que debidamente autorizado por el Ilmo. Sr. Subdirector general de Comunicaciones, se anuncia un concurso de propietarios para el arrendamiento de un local con destino a oficina de Telégrafos de Ciudadela, con arreglo a las condiciones siguientes:

Tiempo: Cinco años prorrogables por la tácita por tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formulen el desahucio, precisamente con tres meses de anticipación, plazo ampliable hasta otros tres si la Administración lo considere necesario para el completo desahucio del local; precio máximo de novecientas sesenta pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos, y demás condiciones generales establecidas en la Circular de 29 de enero inserta en el «B. O.» del Cuerpo de Telégrafos, número 296, de fecha 9 de febrero de 1920, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o te-

léfónicos que sea necesario llevar a las oficinas, siendo de cuenta de la Administración los gastos que estas obras ocasionen.

El edificio deberá estar situado en punto céntrico de la Ciudad con capacidad suficiente para la instalación de las oficinas telegráficas con habitación además para el Jefe de la Estación, y local a propósito para almacén de material.

Las ofertas deben presentarse en las oficinas de esta Sección, o en las de la estación de Ciudadela dentro del plazo máximo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Mahón, 3 de Febrero de 1929.

El Jefe de la Sección,

JUAN BABILONI.

CAFES TOSTADOS «AGUILA REAL»

S. A. Roussel.

BARCELONA

Agradecidos al constante favor de nuestros clientes, correspondemos estableciendo en esta importante ciudad una Sucursal de nuestra casa que permitirá servirles aún mejor si cabe, que inauguramos y ofrecemos a todos nuestros amigos y favorecedores, y al frente de la cual hallarán nuestro competente agente Don Bartolomé Prats.

CAFES TOSTADOS «AGUILA REAL»

SUCURSAL NUM. 6

Calle Isabel II, núm. 4

CIUDADELA.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en bidones precintados.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en paquetes regalo.

Cafés tostados «AGUILA REAL» no admiten competencia.

Cafés tostados «AGUILA REAL» son los mejores.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Regreso de una expedición

Madrid, 18.—4'00

Terminada su misión en Palma de Mallorca ha regresado a Francia la expedición científica dirigida por el geólogo Francés M. Joly, que ha explorado unas 15 simas o grutas, habiendo descubierto en las inmediaciones de Cala de San Vicente (término de Pollensa) una corriente de agua subterránea de cerca de 700 metros de largo, y que termina en unos lagos de agua dulce.

De Miércoles

El próximo licenciamiento.

Del 15 al 25 del próximo mes de marzo serán licenciados los soldados pertenecientes al primer reemplazo de 1927, alcanzando el número a unos 15.000.

Del extranjero

Libertad de Importación de naranja.

Dicen de Montevideo que el Con-

sejo Nacional de Administración ha acordado permitir la importación de naranjas, libre de recargo aduanero, desde el día 1 de abril al 1 de agosto próximos.

Homenaje a Edison.

Para celebrar el aniversario de Edison, el multimillonario Ford ha ofrecido cinco millones de dólares, destinados a la construcción de un museo en el que se guardarán los modelos que se conservan del genial inventor.

Sensacionales declaraciones de Gilberto Valenzuela.

El ex embajador mejicano en la Gran Bretaña Gilberto Valenzuela, candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones, ha pronunciado un discurso en Hermosillo (Estado de Sonora) que ha producido gran sensación.

El Sr. Valenzuela ha acusado al ex Presidente de la República Plutarco Elías Calles de «pretextar un conflicto religioso con el propósito de realizar una persecución inhu-

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Febrero de 1929

Franco.	00 00
Libras	00 00
Dollars	0 00
Liras	00 00
Interior 4 p. ₤	75 40
Exterior 4 il.	90 00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	93 90
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	77 50
Id. Cáceres variable	00 00
Trasatlántica 6 p. ₤ 1922	000 00
Id. 5 1/2 especiales	99 50
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	2.710 00

mana contra los elementos católicos mejicanos.

La próxima lucha electoral—agregó—no será una contienda entre Valenzuela, por una parte, y Barón Sáenz y Pascual Ortiz Rubio (otros candidatos presidenciales), por la suya, respectivamente; será entre Valenzuela y Calles, y deseo informar desde este momento a mi rival que no temo a sus espías, asesinos y prisiones».

De Roma

Misa en acción de gracias.

Con motivo de la firma del Acuerdo que resuelve la cuestión romana, los periódicos católicos dicen que probablemente Su Santidad el Papa celebrará una misa solemne, de gran pontifical, en acción de gracias.

Impresión en Roma.

La firma del Acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano ha causado gran impresión.

Para el mes de mayo se anuncia un cambio de visitas entre el Rey y el Papa, una vez que el Acuerdo haya sido ratificado por el Parlamento italiano.

También se dice que el Papa otorgará a la Reina de Italia la Rosa de Oro, regalo tradicional que ofrecen los Papas a las Reinas de Religión católica.

PAENSA ASOCIADA.



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 18.—A las ocho

Barómetro	764.5
Termómetro a la sombra	11.1
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	3 m.



Para vender

Lo están dos casas de la calle S. Rafael núm. 2 y 4, informarán en esta imprenta.



Alfarería

Para vender en la calle de la Brecha, informarán en esta imprenta.



1.º F. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60
 Mas de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES
 A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
 Hasta seis centímetros:
 De 1 a 3 inserciones 3'75
 De 4 a 6 inserciones 6'00
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
 Hasta veinte centímetros:
 Doble precio que para los de seis.

Servaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
 Por una inserción 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. . . . 25'00
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
 Doble precio que el señalado para los de media página.
 Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
 (Primera página)
 Página entera 50'00 Ptas.
 Media página 35'00
 Un cuarto de página . . . 20'00
 ancho de una columna 5'00

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 Día 14 saldrá de Santander y el 16 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
 Día 4 saldrá de Barcelona y el 9 de Cádiz el vapor «Magallanes».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 13 saldrá de Barcelona y el 17 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

Línea de Filipinas
 Día 15 saldrá de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poo
 Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York
 Día 27 saldrá de Barcelona y el 4 de Cádiz el vapor «León XIII».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

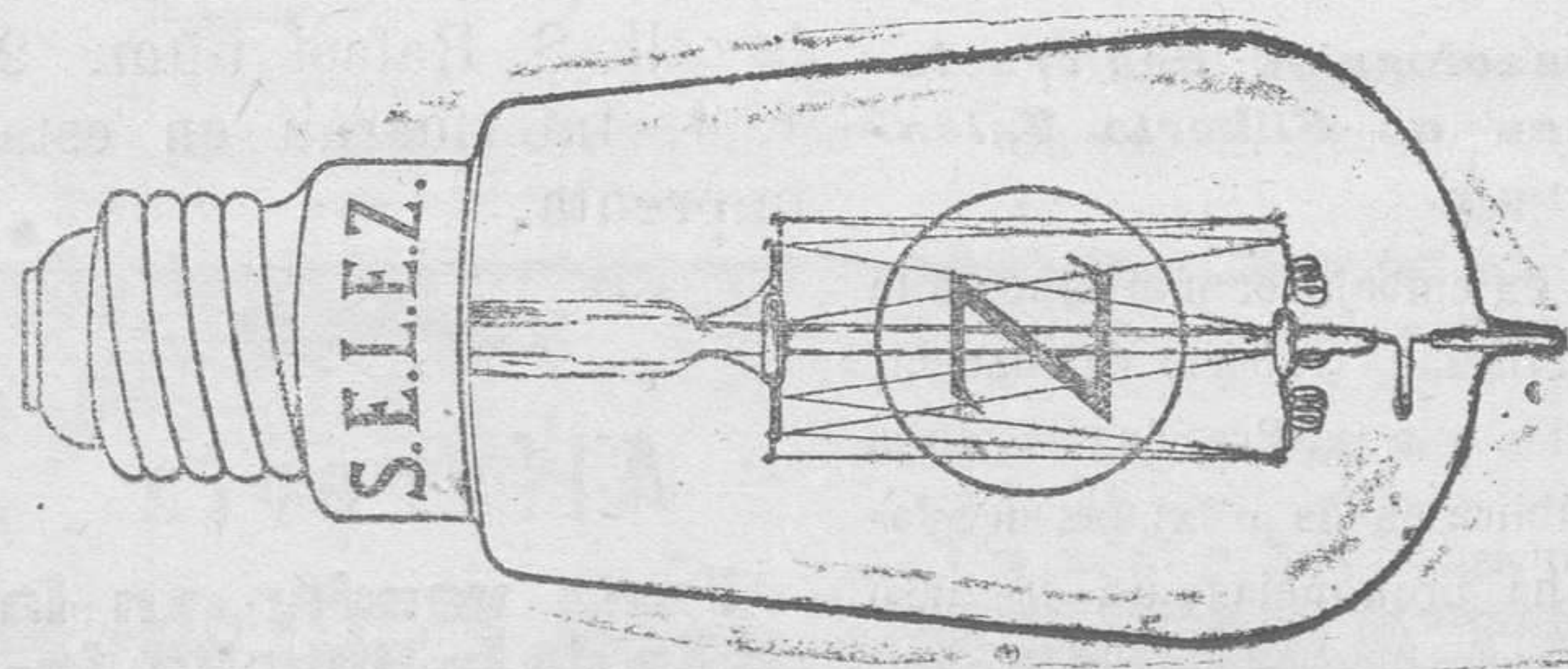
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M.º Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 pesetas

MAHON - CIUDADELA - ALAYOR

Compra venta de valores - Cambios de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.